LA ENSEÑANZA DE LA TERMINOLOGÍA PARA TRADUCTORES

CARMEN ARIZMENDI OTAEGUI

El Colegio de México

Quisiera iniciar mi exposición con una precisión sobre el título de mi ponencia, el cual, aunque resultara demasiado largo, debería ser «La enseñanza de la terminología en el *Programa para la formación de traductores* (PFT) de El Colegio de México».

El Colegio de México es una institución de investigación y docencia de nivel universitario en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales que goza de merecido prestigio por el grado de excelencia que ha alcanzado en sus ya más de cincuenta años de fundación. El Programa para la formación de traductores es más joven ya que nació como un Seminario del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios en el año de 1973. Dicho Seminario reunió a un grupo de traductores y lingüistas profesionales con el propósito de examinar cuáles eran las necesidades del quehacer de un traductor en un país como México. Del intercambio de opiniones y experiencias de este grupo piloto surgió un programa de docencia de la traducción estructurado para cumplir con una finalidad específica: la de formar y perfeccionar a traductores de libros que puedan trabajar en empresas editoriales o en instituciones que utilizan traducciones de tipo técnico o cultural y, en general, que se dediquen a actividades intelectuales, educativas o informativas de alto nivel. No se pretende formar traductores e intérpretes orientados a trabajar en organismos internacionales o en actividades similares.

Para el año de 1974 se seleccionó a un grupo de alumnos —mediante entrevistas realizadas por el director del Seminario, el escritor y traductor Tomás Segovia— con el que dio inicio el I Ciclo del Programa para la formación de traductores (1974-76) con una duración de dos años (cuatro semestres) con materias obligatorias impartidas únicamente de 9 a 13 horas de lunes a viernes.

Un aspecto fundamental que quisiera destacar es el tipo de estudiantes que finalmente son aceptados en el PFT. Desde esos años setenta, en El Colegio de México existía la inquietud de promover traducciones de calidad en todos los campos del saber, por lo que se pensó en la conveniencia de exigir un mínimo de dos años de estudios universitarios cursados y aprobados satisfactoriamente en cualquier carrera lo cual presuponía conocimientos extralingüísticos que podrían servir de base para una posible futura especialización en traducción. Además de esta preparación de nivel universitario, se pide un conocimiento profundo de una o más lenguas extranjeras (capacidad de expresión y comprensión, dominio de la gramática y conocimiento de su literatura) y el dominio del español por encima del promedio puesto que el programa docente está dirigido a la formación de traductores al *español.*

Para el II Ciclo de alumnos (1976-78) la selección de candidatos se realizó de una manera más objetiva y rigurosa mediante exámenes escritos destinados a comprobar los conocimientos y el dominio de las lenguas extranjeras, del manejo del español y de

La Palabra Vertida. ARIZMENDI OTAEGUI, Carmen. La enseñanza de la terminología p...
Centro Virtual Cervantes

cultura general. A esta primera selección le sigue otra más, la definitiva, mediante una entrevista con el pleno de los profesores del Programa. Cada semestre consta de cinco materias impartidas y una materia de *especialización* que está en relación directa con los conocimientos previos de cada alumno adquiridos en sus respectivas carreras universitarias. El contenido del plan de estudios suele abarcar materias como la lingüística, la estilística, el análisis gramatical y estilístico de textos, español (gramática, redacción y composición), terminología, civilización (un curso pensado para ampliar la cultura general de los estudiantes) y, por último, las prácticas de traducción que son impartidas dos días a la semana en lugar de una vez a la semana (durante una hora y cuarenta y cinco minutos cada día) como las demás materias.

El curso de terminología es introducido en nuestro Programa en el tercer semestre es decir, después de que los alumnos han cursado ya dos semestres de lingüística y dos semestres de lengua española. Los alumnos han llevado, asimismo, dos semestres de prácticas de traducción. Ahora bien, otra peculiaridad de este programa es que en dichas prácticas se suelen utilizar textos literarios de complejidad graduada y, por lo tanto, cuando llegan a cursar la materia de terminología se hallan muy ajenos a ella. No tienen la menor idea de lo que se trata. Es así como la primera tarea del profesor consiste en crear conciencia sobre la terminología, en su sentido de vocabulario especializado, y en despertar interés y curiosidad terminológica. En seguida, tratará de situarlos en la realidad del mercado laboral de la traducción. En México, por lo general, la traducción literaria es confiada a escritores conocidos que ya han dedicado parte de su tiempo a estos menesteres. Es así como nuestros futuros traductores tienen que hacerse a la idea de que su fuente de trabajo será probablemente de otra naturaleza: obras de carácter científico o técnico, artículos de revistas o periódicos, manuales para la industria, etc. Su preparación en la traducción de textos literarios hará que al enfrentarse a textos técnicos y científicos la tarea le resulte más fácil y que los problemas que habrá de resolver sean algo diferentes. El maestro de terminología les propondrá un curso cuya finalidad será, ante todo, de carácter práctico puesto que se les proporcionará las herramientas que harán posible realizar la investigación terminológica necesaria para solucionar los múltiples problemas que, al no ser el traductor un especialista en todos los campos del conocimiento, tendrá que resolver de manera rápida y eficaz. Y es que, dadas las circunstancias particulares del mercado laboral de la traducción en México, el traductor suele traducir de todo y, por lo tanto, tendrá que tratar de parecerse al terminólogo profesional definido por el conocido terminólogo canadiense Robert Dubuc en los términos siguientes: (traduzco) un ser superinteligente, activo, rápido, con sentido del orden, desenvuelto, conocedor a fondo de sus lenguas de trabajo, que sabe de todo, capaz de localizar, en un abrir y cerrar de ojos, información precisa sobre la pieza más modesta de la maquinaria más compleja, capaz de crear, a petición del cliente, neologismos bien acuñados y al mismo tiempo, ser capaz de normalizar los usos, de hacer programas para tratar de manera automática la información almacenada, de or-

La Palabra Vertida. ARIZMENDI OTAEGUI, Carmen. La enseñanza de la terminología p...
Centro Virtual Cervantes

ganizar bibliotecas y clasificar los documentos y revistas de manera que sea fácil su consulta.[1]

En México, a diferencia de otros países, no existen terminólogos al servicio de los traductores y es por ello que en el Programa para la formación de traductores se pone énfasis en hacer que sus alumnos resulten, asimismo, practicantes de la terminología. Pero, claro está, toda práctica ha de estar sustentada por una sólida teoría y durante el primer semestre del curso se combina la enseñanza de la teoría con ejercicios prácticos de aplicación de la misma, es decir que se tratar de un curso teórico-práctico.

Permítanme volver a hacer un poco de historia. Conscientes de la importancia de esta materia, el Programa para la formación de traductores solicitó en 1976 la ayuda del Bureau de Terminologie de la CEE-Luxemburgo cuyo director. M. Jacques Goetschalkx nos propuso asesorarnos personalmente en la creación de un Seminario de terminología y en la preparación de un curso de terminología. La labor de M. Goetschalkx fue reforzada en 1977 con el concurso de Madame Anne Boisvert, profesora de terminología de la Escuela de traducción de la Universidad de Montreal y terminóloga del Banco terminológico del gobierno de Canadá. De estas dos influencias, la europea y la canadiense, ambas ligadas estrechamente con la traducción, surge inicialmente el curso que se imparte en nuestro Programa ya formalmente a partir de 1979. El curso comprende aproximadamente 28 horas de clase por semestre y se imparte a un grupo de alumnos heterogéneo que no siempre domina más de una lengua extranjera y cuyos conocimientos extralingüísticos son muy variados. Por lo general, se manejan tres lenguas: el inglés, el francés y el español, pero en ocasiones se ha incluido también el alemán y el italiano. En esos casos el profesor procura incluir ejemplos en dichas lenguas y ello complica un poco la tarea y no siempre suscita el interés de «todos». Lo ideal sería, por lo tanto, reunir alumnos con conocimientos homogéneos para agilizar más la clase. Como quiera que sea, el traductor tiene que familiarizarse con las lenguas de especialidad y estar consciente de la evolución constante de dichas lenguas para poderse mantener al día. Para ello necesita conocer los métodos de la investigación de los materiales de consulta (tipos de diccionarios, léxicos, glosarios, enciclopedias técnicas o científicas, bancos de datos y la posible consulta con especialistas) y aprender a constituir un fichero de obras de consulta así como otro fichero de términos especialmente interesantes que haya ido resolviendo a lo largo de su labor de traducción. Por ejemplo, en el caso del PFT los alumnos disponen de una biblioteca excelente en El Colegio de México en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales pero fuera de estos campos, tienen que buscar sus obras de referencia en otros lados. Además de poder localizar la documentación necesaria, se les enseña a evaluarla y se les pide hacer una crítica de diccionarios.

Podríamos sintetizar el contenido del primer semestre de Terminología del PFT mencionando que se inicia con una clase de introducción a la historia de la terminología, cómo y por qué surge como disciplina aparte, en dónde surge y cómo se extiende hasta formar varias escuelas y cómo va adquiriendo cada vez más importancia en el mundo. Se define el término «terminología» y se mencionan los diferentes tipos de trabajo ter-

[1]Robert Dubuc: «Essai de définition de la terminologie», en *Actes du colloque international de terminologie*, (Régie de la langue française), 1975, pp. 151-152.

La Palabra Vertida. ARIZMENDI OTAEGUI, Carmen. La enseñanza de la terminología p...
Centro Virtual Cervantes

minológico (monolingüe, bilingüe o plurilingüe en cuanto a las lenguas que abarca; universal o general; multidisciplinaria o interdisciplinaria, comparativa). Se define lo que se entiende por «término» y se estudian los conceptos y su importancia en la teoría de la terminología. Se aborda la «definición» en terminología y el papel que desempeña el contexto. Se introducen los métodos de investigación puntual y/o temática y se les enseña a hacer un análisis terminológico; se estudia la sinonimia y la formación de neologismos. Se habla, de manera muy general, de la normalización terminológica pero no se hace hincapié en este aspecto que, en México, hasta ahora, no ha recibido la debida atención. Aprenden pronto a hacer fichas terminológicas monolingües y bilingües así como fichas bibliográficas. El curso es calificado mediante ejercicios de aplicación de la teoría que se hacen a lo largo del curso y se les pide un trabajo final consistente en la selección de un *corpus* en la lengua fuente del que extraen diez términos que consignan en fichas bilingües en las que se propone la equivalencia en español del término de la lengua extranjera. Se les pide que incluyan definiciones y contextos, sinónimos (si los hay) así como indicaciones de tipo gramatical y de nivel de lengua. Entregan, asimismo, las fichas bibliográficas de la documentación utilizada.

En el segundo semestre del curso de terminología se realiza una investigación temática sobre un tema escogido por los alumnos y se elabora un glosario plurilingüe de unos doscientos términos. El trabajo es coordinado por el profesor quien propicia el trabajo en equipo. Una vez constituido el corpus y hecho el acopio de la documentación, los alumnos hacen fichas terminológicas y bibliográficas lo más completas posible y, una vez terminado el trabajo, establecidas ya las equivalencias, pasan a ordenar los términos alfabéticamente y a elaborar los índices correspondientes. Se incluye la bibliografía utilizada y se redacta una introducción en la que los alumnos explican el método seguido y el por qué de la elección del tema así como a quién va dirigido. En los primeros tiempos, este trabajo se hacía de manera manual pero en la actualidad se utilizan los medios que la informática ha venido desarrollando en este campo. El alumno de terminología del PFT no tiene, como en otras partes, la oportunidad de practicar en instituciones ajenas a El Colegio y es por ello que nos parece importante dedicar el segundo semestre a este tipo de trabajo en el que se procura establecer condiciones apegadas a la realidad cotidiana de la labor que desarrolla un terminólogo. Se hace hincapié en la importancia de la información disponible y se les advierte del peligro de la creación de neologismos sin cerciorarse primero si no existe ya el término desconocido y difícil de hallar en las obras de referencia disponibles. En México, la mayor parte de la terminología técnica y científica nos viene a través del inglés por lo que el traductor debe conocer muy bien los mecanismos de creación neológica en español, no sólo de manera general sino en particular, teniendo en cuenta los mecanismos que cada disciplina privilegia. Se insiste, además, en que existen especialistas en cada disciplina que pueden, en un momento dado, explicar al traductor-terminólogo los conceptos que subyacen a los términos con una mayor precisión.

Al cabo de estos años, y con esto concluyo, el aspirante a traductor ha adquirido los conocimientos teóricos esenciales de la terminología, como una disciplina propia del campo de la lingüística aplicada y se ha acostumbrado a realizar investigaciones terminológicas rigurosas, lo cual redunda en la calidad de su trabajo profesional.

La Palabra Vertida. ARIZMENDI OTAEGUI, Carmen. La enseñanza de la terminología p...
Centro Virtual Cervantes